Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 9 de abril de 1991.–El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Fecha convocatoria: 6 de marzo de 1991. Número de la plaza: 13625C/1991. Clase de convocatoria: Concurso. Area de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Santiago.
Secretario: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
Vocales: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Jesús Miguel Jornet Melia, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia y don Xose Rubal Rodríguez, Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
Secretaria: Doña Fuensanta Hernández Pina, Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.
Vocales: Don Iñaki Dendaluce Segurola, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco; don José Roig Ibáñez, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia y don Alfredo Pérez Boullosa, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

21505 *RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.°, 8, de los Reales Decretos 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.°, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convoctoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1990.

Madrid, 17 de julio de 1991.–El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETION OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1990

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

Plazas números 1 (agosto de 1990) y 2 (septiembre de 1990)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis de Villanueva Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal secretario: Don Manuel Soler Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocales: Don Ricardo Huete Fuertes, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Laffarga Osteret, Profesor titular de la Universidad de Sevilla; don José Luis González Moreno-Navarro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Monjo Carrió, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal secretario: Don Carlos Olmos Mecha, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocales: Don Agustín Juárez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Ricard Roso i García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia; don Xavier Sauquet Canet, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

21506 *RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una Cátedra de Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 5 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo).*

De conformidad con el artículo 6.°, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 12 de julio de 1991,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una Cátedra de Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 5 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación.

Valladolid, 17 de julio de 1991.–El Vicerrector de Profesorado, Angel Alberola Figueroa.

ANEXO

Catedrático de Universidad

Plaza: CU 002. Area: Derecho Civil

Comisión titular:

Presidenta: Doña Teodora Felipa Torres García, Catedrática de la Universidad de Valladolid.
Vocales: Don Francisco Rivero Hernández, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Reverte Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Caro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario: Don Ignacio Serrano García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Lete del Río, Catedrático de la Universidad de Santiago.
Vocales: Don Pedro Carlos Lasarte Alvarez, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia; don Miguel Coca Payeras, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don Luis Clavería Gosálvez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Secretario: Don Carlos Vattier Fuenzalida, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

21507 *RESOLUCION de 19 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Didáctica de la Matemática».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 10 de junio de 1991, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta Universidad de 5 de marzo de 1991.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de julio de 1991.–El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 5 DE MARZO DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE ABRIL DE 1991)

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número 4

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Norte Checa (CEU). DNI: 22.396.275. Universidad de Murcia.
Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Chamorro Plaza (TEU). DNI: 1.370.938. Universidad Complutense.
Vocales:

Don Martín Socas Robayna (CEU). DNI: 78.453.914. Universidad de La Laguna.
Doña Mercedes Casals Colldecarrera (TEU). DNI: 40.377.517. Universidad Complutense.
Doña Esperanza Garijo Fernández (TEU). DNI: 12.141.977. Universidad Complutense.

Comisión titular:

Presidente: Don Hilario Grande Miguel (CEU). DNI: 3.254.119. Universidad de Salamanca.
Vocal Secretario: Don Francisco Vecino Rubio (TEU). DNI: 1.798.603. Universidad Complutense.
Vocales:

Doña María Rubíes Garrofe (CEU). DNI: 40.607.355. Universidad Autónoma de Barcelona.
Doña Julia Pascual Herrero (TEU). DNI: 3.411.943. Universidad Complutense.
Don Gerardo Montero García (TEU). DNI: 51.854.696. Universidad Complutense.

21508 *RESOLUCION de 23 de julio de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los cncursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; este Rectorado, ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, covocada por Resolución de este Rectorado de fecha 28 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), que figura como anexo a la presente Resolución.
La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 23 de julio de 1991.–El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Plaza número: 450301

Titulares:

Presidente: Don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocales: Don Ramón Puigjaner Trepat, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Elena Valderrama Valles, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal Secrataria: Doña María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocales: Don José María Llaberia Griño, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Emilio Luque Fadón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jorge Aguilo Llobet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal Secretaria: Doña Victoria Rodellar Biarge, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

21509 *RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», convocada por Resolución de 25 de febrero de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.°, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,
Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», convocado por Resolución de 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 24 de julio de 1991.–El Rector, Julio Fermoso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Número de plaza: 510

Comisión titular:

Presidente: Doctor don Julio Valdeón Baruque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocales: Doctor don Julio Aróstegui Sánchez, Catedrático de la Universidad de Madrid; Doctor don Francisco Martín López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y Doctor don Luis Arranz Márquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: Doctor don Julio Fernández Nieva, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Valentín Cabero Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
Vocales: Doctor don Horacio Capel Sáez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; Doctora doña María Esther Guibert Navaz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y Doctora doña María Jesús de Felipe Gómez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
Vocal Secretario: Doctor don Isidoro González Gallego, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

21510 *RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.° 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,
Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.–Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín